



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

Soledad, Atlántico, 17 de enero de 2022

Señor:

WALBERTO NIEBLES CERVANTES

Jefe Oficina de Talento Humano

E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de qué trata el artículo primero (1º) del decreto 2209 de 1998, sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta para realizar actividades que se requieren para contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA OPERATIVA A FIN DE DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

Atentamente;

JOSE DOMINGO GUTIERREZ DE LA HOZ
Jefe de Oficina Jurídica.